

# La información tras las palabras

El Instituto Ben Pensante ofreció una charla sobre *coaching* y programación neurolingüística, aplicados a la abogacía

POR V. P.

La letrada Marcela Parga y los economistas José Antonio Blanco y Pablo López, del Instituto Ben Pensante, introdujeron los conceptos de *coaching* y programación neurolingüística en el mundo de la abogacía, en una clase celebrada en el Colegio, el pasado 9 de octubre.

El *coaching* es, según Marcela Parga, “una metodología que se basa en ayudar a una persona a alcanzar un estado deseado, partiendo de la situación actual en la que se encuentra. Durante todo ese proceso de evolución, un *coach* le acompaña y le hace consciente de los pasos que ha de dar para avanzar”. Se diferencia del asesoramiento y la consultoría en que “en

ningún momento introduce ideas propias, sino que escucha, pregunta y ayuda al cliente a alcanzar por sí mismo lo que quiere. José Antonio Blanco añadió que “con las preguntas adecuadas, y mediante una escucha activa, el *coach* nos ayuda a poner en valor nuestras habilidades para resolver nuestros problemas. A menudo, nosotros mismos no somos capaces de ver los recursos con los que contamos”.

En cuanto a la programación neurolingüística, se trata de una disciplina nacida en la década de los 70 del siglo pasado, que estudia cómo transmitimos nuestra interpretación de la realidad a través del lenguaje verbal y no verbal. José Antonio Blanco hizo hincapié en

este último punto, y explicó que “estamos muy acostumbrados a prestar atención a lo que se nos dice, pero podemos aprender a observar los gestos y las actitudes, que muchas veces son más reveladores. La manera de expresarse, la postura y los silencios pueden decirnos mucho de una persona”.

“Esta perspectiva es muy importante para un letrado, porque el lenguaje es una de las herramientas principales de nuestra profesión. Y, a través de él, podemos entender cómo piensa nuestro in-

terlocutor y cómo interpreta la realidad”, apuntó Marcela Parga. Por esto, aunque en principio pueda parecer que estas técnicas están poco relacionadas con el Derecho, “son recursos que un abogado puede emplear para ser mejor en su trabajo. Además de los conocimientos jurídicos y técnicos, contamos con otras muchas habilidades que, a menudo, no sabemos cómo aplicar. Estas disciplinas nos ayudan a conocernos mejor a nosotros mismos y a sacar partido de nuestras habilidades”.

*“La manera de expresarse, la postura y los silencios pueden decirnos mucho de una persona”*

José Antonio Blanco

*“Un abogado puede emplear estos recursos para ser mejor en su trabajo, aunque parezcan tener poco que ver con el Derecho”*

Marcela Parga



El economista Pablo López se dirige a los alumnos